

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 23 de noviembre de 2021, de Extenda-Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A., por el que se realiza convocatoria pública para la contratación temporal mediante contrato de interinidad de un Técnico/a I para el Departamento de Desarrollo de Mercado de América.

1. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria el proceso selectivo para la contratación temporal, mediante contrato de interinidad, de un Técnico/a I para la sustitución de un puesto con derecho a reserva durante el período de ausencia vinculado a una incapacidad temporal de larga duración en el Área de Promoción, Desarrollo de Mercados y Red Exterior de Extenda.

2. Perfil del puesto.

El puesto a cubrir es un puesto de Técnico/a de Desarrollo de Mercado, siendo su misión ejecutar y desarrollar las acciones definidas en la programación anual, con el objeto de garantizar la satisfacción de las empresas andaluzas a través del incremento de sus ventas en el Mercado de América, siendo sus funciones y responsabilidades las definidas en el Catálogo de puestos de la empresa para un puesto Administrativo/a como se recoge en el Anexo I.

3. Régimen de contratación.

- La contratación estará sometida a la legislación ordinaria relativa a los Contratos de Interinidad.

- Le será de aplicación el I del Convenio Colectivo de Extenda, y la normativa presupuestaria en todo lo relacionado con las materias de personal de la Junta de Andalucía que pueda ser de aplicación al personal de Extenda.

- La duración del contrato estará vinculada al período de suspensión de la relación laboral con derecho de reserva de puestos de la persona sustituida derivada de la incapacidad temporal, siendo el período estimado de 6 meses.

- Categoría Profesional: Técnico/a I.

- Retribución anual actual: 37.637,62€ brutos fijos más retribución variable en función de la consecución de objetivos y disponibilidad presupuestaria.

- Lugar habitual de trabajo será en la sede de la empresa, sita en calle Marie Curie, 5 (Isla de la Cartuja), 41092, Sevilla.

4. Requisitos de las candidaturas.

Las candidaturas presentadas deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Titulación Universitaria de grado medio o superior en las siguientes áreas; Economía y Empresa, Marketing o Jurídica. Se acreditará con la copia del título correspondiente.

- Máster en Comercio Internacional. Se acreditará mediante copia del título de la formación realizada.

- Conocimiento y dominio de inglés, nivel mínimo B2 o equivalente. Se acreditará mediante copia del certificado oficial del nivel adquirido.

- Poseer experiencia mínima de 2 años en la gestión de acciones de promoción internacional adquirida en los 5 últimos años. Se acreditará mediante la presentación de

la Vida Laboral y una Declaración Responsable con el detalle de las tareas y períodos de realización.

- Carnet de conducir. Se acreditará mediante copia del permiso.

5. Méritos a valorar.

Verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en el punto anterior, se valorarán los siguientes criterios en el proceso de selección:

- Experiencia adicional a la exigida en la gestión de acciones promocionales. Se acreditará mediante la presentación de una Declaración Responsable con el detalle de las tareas y períodos de realización.

- Experiencia o conocimiento de los mercados de América. Se acreditará mediante la presentación de una Declaración Responsable con el detalle de las tareas y períodos de realización.

- Formación en Big Data. Se acreditará mediante copia del título de la formación con el detalle de las horas realizadas.

- Formación adicional al nivel B2 requerido en inglés. Se acreditará mediante copia de los certificados oficiales adquiridos.

- Formación en Excel.

6. Publicación de la convocatoria y medios de comunicación.

En el BOJA.

En la página web de Extenda en el apartado «Trabaja con nosotros»

<http://www.extenda.es/web/opencms/extenda/trabaja-con-nosotros/index.html>

En el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

La información relativa al proceso selectivo se publicará en la página web de la empresa.

El personal que haya presentado su candidatura podrá comunicarse con Extenda, para el seguimiento del proceso y/o la realización de consultas, a través del email selección@extenda.es con indicación en el asunto del número de registro asignado a su solicitud, así como puesto al que opta.

7. Composición Comisión de Selección.

La Comisión de Selección estará integrada por personal de entre las áreas implicadas en el proceso:

- Responsable de la Jefatura del Departamento de Gestión del Talento.

- Responsable de la Dirección del Área de Promoción, Desarrollo de Mercados y Red Exterior, o persona designada al efecto.

8. Solicitudes

El plazo de presentación de las solicitudes para participar en el presente proceso selectivo será de 10 días naturales, contados a partir del siguiente día laborable a la publicación de la convocatoria en el BOJA, y finalizando dicho plazo a las 23:59 h del último día natural. La entrega de solicitudes o de su documentación fuera de plazo será causa automática de exclusión del proceso de selección, así como cualquier falsedad, anomalía o irregularidad detectada en cualquiera de los datos o documentos aportados.

Las solicitudes se tramitarán vía email a través del Registro General de la empresa, registro@extenda.es, mediante la presentación de un C.V. actualizado con las copias acreditativas de los requisitos y méritos a valorar recogidos en la convocatoria, así como la Declaración Responsable de conformidad con el contenido de los Anexos III.

Las solicitudes presentadas recibirán de forma automática una respuesta del Registro Digital de Entrada con el número de registro asignado y la fecha de su presentación, al objeto de dejar constancia de su presentación del plazo estipulado en la convocatoria.

00251159

9. Etapas del Proceso de Selección.

Etapa 1. Comprobación de los requisitos exigidos.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Selección procederá a la comprobación del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, de todas las candidaturas presentadas, en un plazo máximo de 3 días hábiles a contar desde la finalización de dicho plazo. Si la Comisión lo estima oportuno, podrá solicitar información adicional a la presentada.

Como resultado de la misma, se elaborarán dos listados de aspirantes, admitidos y no admitidos al proceso selectivo. Los aspirantes no admitidos no pasarán a la siguiente etapa del proceso.

Etapa 2. Valoración de los criterios a baremar (máximo 10 puntos).

En esta etapa se procederá a la valoración de los criterios a baremar establecidos en la convocatoria para las candidaturas admitidas. Dicha valoración se llevará a cabo por la Comisión de Selección de conformidad al Baremo del Anexo II en un plazo máximo de 5 días hábiles.

Sólo podrán ser valorados los méritos alegados que se refieran a los criterios establecidos y que además sean acreditados dentro del plazo de admisión de solicitudes, o de su requerimiento posterior por la Comisión. Como resultado de la misma, se elaborará un listado provisional con la valoración de las candidaturas, que se publicará en la página web de la empresa y se abrirá un plazo de 2 días laborales para la presentación de alegaciones a través de seleccion@extenda.es. Transcurrido dicho plazo, y una vez analizadas y valoradas las mismas, se publicará el listado definitivo con la valoración con el ranking de las candidaturas en orden decreciente.

Etapa 3. Entrevista personal (máximo 8 puntos).

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización del nivel anterior, la Comisión de Selección llevará a cabo una entrevista personal de las candidaturas que hayan obtenido las 3 puntuaciones más altas en el ranking, en la que se valorará la idoneidad de los mismos para el puesto solicitado, a través del análisis de los siguientes aspectos:

- Motivación e interés por el puesto.
- Nivel de autonomía en el desempeño del trabajo.
- Capacidad de integración en equipos de trabajo.
- Características y cualidades personales.

Finalizadas las entrevistas, en un plazo máximo de 3 días hábiles, la Comisión de Selección mantendrá una reunión en la que pondrán en común sus conclusiones sobre las candidaturas entrevistadas, elaborando un informe de selección con las tres mejor valoradas, ordenadas por puntuación, proponiendo la más idónea, y se establecerá un plazo de 2 días hábiles para la presentación de alegaciones a través de seleccion@extenda.es

Transcurrido dicho plazo se procederá a la publicación de los listados definitivos y a la resolución del proceso de selección.

Desde la Dirección competente en materia de Recursos Humanos se comunicará con la persona seleccionada, informándole del plazo otorgado por la empresa para su aceptación.

Sevilla, 23 de noviembre de 2021.- El Consejero Delegado, Carlos Arturo Bernal Bergua.

ANEXO I

TÉCNICO-A DE DESARROLLO DE MERCADO

Unidad organizativa en la que se encuadra:

Área de Promoción, Desarrollo de Mercados y Red Exterior.

Puesto al que reportar:

Jefatura de Departamento de Desarrollo de Mercado de América.

Misión:

Ejecutar y desarrollar las acciones definidas en la programación anual, con el objeto de garantizar la satisfacción de las empresas andaluzas a través del incremento de sus ventas en el Mercado asignado.

Responsabilidades y funciones:

Ejecutar las actividades asignadas, siguiendo para ello las directrices marcada por su jefatura, con el propósito de alcanzar los resultados esperados:

- Adquiriendo conocimiento de la situación política, social y económica del país o los países que le asigne la jefatura de departamento.
- Ofreciendo asesoramiento técnico a las empresas andaluzas sobre el Mercado asignado para resolver las cuestiones que se le planteen o encarguen en su ámbito competencia.
- Colaborando con la oficina o antena en la detección de oportunidades.
- Reportando la información que le sea solicitada por su Jefatura con el objeto de facilitar información veraz para el análisis del Mercado o para la toma de decisiones.
- Proponiendo a la jefatura del departamento acciones tradicionales y novedosas para asegurar una óptima utilización de los recursos de las oficinas y antenas.

Gestionar y coordinar a las personas asignadas, organizando las funciones y las tareas a desarrollar, atendiendo que se cumple con la normativa de aplicación y los sistemas de gestión:

- Llevando a cabo la coordinación de las personas de las oficinas.
- Asegurando que las personas de las oficinas asignadas cumplen el plan de acción previsto.
- Apoyando y participando en los procesos de licitación de las oficinas y antenas.
- Procediendo al control y supervisión de los informes de evaluación, informes mensuales e informes de acciones.
- Elaborando los Informes de Evaluación FEDER por oficina.
- Apoyando en la formación de nuevos miembros y en el traspaso de información sobre nuevos programas de Extenda, estrategias y de cualquier información o decisión de interés para las oficinas.

Ejecutar las actuaciones definidas para gestionar de manera eficaz y eficiente los clientes/demanda de Extenda.

- Desarrollando las actividades que se desprendan de la red digital de información que permita que la información generada en las áreas de Extenda se recoja a través de un soporte digital y que permita una toma de decisiones cualificada y predictiva sobre sectores y mercados.
- Definiendo y coordinando el flujo de información que se derive de la Red Exterior y de la Red Andalucía para alimentar la red digital, garantizando su uniformidad.
- Estableciendo un sistema de big data, inteligencia artificial y redes de campo con el objetivo de captar información del sector y mercado con el objeto de posibilitar a Extenda anticiparse a las tendencias y, gracias a ello, tomar decisiones en condiciones de ventaja respecto a sus competidores.

Ejecutar de forma eficiente el presupuesto asignado para el desarrollo de las actividades asignadas.

- Haciendo un seguimiento de las posibles desviaciones de las acciones y del presupuesto asignado para aportar a la jefatura de departamento la información necesaria para tener la tesorería al día.

Gestionar la relación comercial y operativa, en el ejercicio de las actividades asignadas, con los proveedores para velar por su buen funcionamiento y actuar en caso de incidencias.

Realizar aquellas otras funciones relacionadas con el desempeño de su puesto que le sean encomendadas por su jefatura para contribuir al buen funcionamiento de su Departamento y, en general, de Extenda.

ANEXO II

BAREMO APLICABLE A LA PLAZA CONVOCADA PARA LA INTERINIDAD DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE DESARROLLO DE MERCADO DE AMÉRICA

1. Experiencia adicional a la requerida en la gestión de acciones de promoción internacional (máximo 3 puntos).

Se valorarán con 0,10 puntos por cada mes adicional de experiencia a la exigida para el puesto. Se acreditará mediante certificado la empresa con detalle de las funciones y los períodos en los que se han desarrollado dichas funciones.

2. Experiencia o conocimiento de los mercados de América (máximo 2 puntos).

Se valorarán con 0,10 puntos por cada mes adicional de experiencia a la exigida para el puesto. Se acreditará mediante certificado la empresa con detalle de las funciones y los períodos en los que se han desarrollado dichas funciones.

3. Formación en Big Data (máximo 2 puntos).

Se valorará con 0,05 puntos cada hora lectiva recibida. Se acreditará mediante copia del título de la formación con el detalle de las horas realizadas.

4. Formación adicional en inglés (máximo 2 puntos).

C1 o equivalente: 1 punto.

C2 o equivalente: 2 puntos.

Se acreditará mediante copia de los certificados oficiales con el nivel adquirido. En caso de presentarse ambos títulos se computará el de máxima puntuación.

5. Formación en Excel (máximo 1 punto).

Se valorará con 0,05 puntos cada hora lectiva recibida. Se acreditará mediante copia del título de la formación con el detalle de las horas realizadas.

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Con la presentación y firma de esta solicitud se aceptan las bases de la convocatoria, y solicita ser admitido/a en el proceso de selección para la cobertura del puesto Técnico/a I dentro del Departamento de Desarrollo de Mercado de América, y declara:

1. Conocer y aceptar íntegramente las bases de esta convocatoria, declarando asimismo bajo su responsabilidad que los datos incluidos en esta solicitud son ciertos, teniendo constancia de que la inexactitud o falsedad de los mismos, dará lugar a la no admisión o exclusión del proceso selectivo, sin perjuicio de otras responsabilidades en las que pueda incurrir.

2. Comprometerse a presentar la documentación original en caso de ser requerida.

00251159

3. Conocer que no serán admitidas solicitudes, modificaciones o subsanaciones fuera de plazo, ni de las presentadas de forma defectuosa. Los requisitos y méritos que no sean documentalmente acreditados, no serán tenidos en cuenta, considerándose como no válidos.

4. No mantener una relación laboral indefinido no fijo que haya sido declarado como tal por resolución judicial o administrativa.

5. Se autoriza a Extenda, a emplear los datos anteriormente consignados para la finalidad de esta convocatoria.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación aplicable en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que:

a) La empresa Responsable del Tratamiento de sus datos personales es Extenda-Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.

b) El domicilio social de Extenda es Calle Marie Curie, num. 5, 41092 Sevilla.

c) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica privacidad@extenda.es

d) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para gestionar su participación en la convocatoria cuya finalidad es la gestión del proceso selectivo para la contratación temporal de un Técnico/a I mediante contrato de Interinidad.

e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

f) La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: privacidad@extenda.es

Firmado don/doña:

Aviso legal: «En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos se informa que sus datos personales aportados en la presente solicitud serán incorporados, para su tratamiento, al registro de tratamiento de datos denominado Candidatos del que es responsable Extenda-Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A., con la finalidad de gestionar el expediente de selección de personal referencia, pudiendo tener acceso al contenido de dicho tratamiento en el aviso legal de nuestra página web.»